

CONCON, 13 JUL 2023
DECRETO ALCALDICIO N° 2158.-

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, “las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean iguales o superiores a 1000 UTM”.
- b) La Ley N°20.248 que crea la Subvención Escolar Preferencial SEP para financiar los Planes de Mejoramiento Educativo que implementen los sostenedores municipales en apoyo a los alumnos prioritarios y preferentes.
- c) El Decreto Presupuestario N°73 del 29 de diciembre 2022 que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2023.
- d) Bases Administrativas y Términos de Referencia para **Licitación Pública “Arriendo de Buses para el Traslado de Estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Concón”**
- e) Solicitud de Pedido N° 20/2023 de Escuela Oro Negro, N°18 de Puente Colmo, N°09/2023 de la Escuela Irma Salas y N°56/2023 del Liceo Politécnico. Las solicitudes cuentan con la Disponibilidad Presupuestaria autorizada por la encargada de finanzas DAEM y revisión de Control Municipal.
- f) Directiva de Contratación N°7 de Chilecompra que imparte instrucciones sobre el Uso de Garantías y que en el numeral 5 indica “Desde el punto de vista de la Ley de Compras, las garantías son exigibles en forma obligatoria sólo en aquellos casos de procesos de compra que implica montos mayores a 1000 UTM, Por lo tanto, si los procesos de compra implican montos inferiores a dicha cifra, no deben ser exigibles”. En el caso de la presente licitación, es de un bajo monto y de baja complejidad, luego no se exigen garantías especiales, sólo rige la garantía establecida en la Ley N°19.496 sobre Derechos del Consumidor y la garantía ofertada por el proveedor adjudicado.
- g) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°679, 680, 681, 682/2023 emitidas por Finanzas DAEM
- h) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes emitida por el Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de junio 2021 donde nace la personería del alcalde para representar a la Municipalidad de Concón.
- i) Decreto Alcaldicio N°2079 del 16 de agosto 2022, establece orden de subrogancia del alcalde.
- j) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto 2022 que delega firma al Administrador Municipal doña Mariela Flores Campos
- k) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **LICÍTESE**, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal, la **“Arriendo de Buses para el Traslado de Estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Concón”**, con cargo a los fondos **SEP** que generan los establecimientos educacionales.
2. **APRUÉBESE** las Bases Administrativas y Términos de Referencia para la licitación **“Arriendo de Buses para el Traslado de Estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Concón”**. que a continuación se detallan:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Arriendo de Buses para el Traslado de Estudiantes de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Concón”.

El Departamento de Educación del Municipio de Concón requiere contratar el servicio de arriendo de buses para el traslado de estudiantes de Escuela Oro Negro, Puente Colmo, Irma Salas Silva y Liceo Politécnico para cumplir con las salidas pedagógicas programadas, en el Plan de Mejoramiento Educativo.

El detalle de los viajes con fines pedagógicos es el siguiente:

ESCUELA ORO NEGRO: Calle Tierra del Fuego N°850 Concón

	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
1	1	Media jornada	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Jardín Botánico, Viña del Mar Fecha: 17 de agosto 2023 Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 14:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: Taller Laboral
2	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Museo de Historia Natural (Quinta Norma) y Kidzania, Santiago Fecha: 04 de octubre 2023 Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs. Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 6°B
3	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Parque Centro Ecológico Alhuelahuen, Buin, Santiago. Fecha: 04 de octubre 2023 Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs. Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 4°A
4	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Museo Interactivo Mirador Santiago. (MIN) Fecha: 17 de octubre 2023 Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs. Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 8°B
5	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Parque Tricao, Santo Domingo, Región Valparaíso Fecha: 17 de octubre 2023 Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 18:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 4°B
6	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Planetario y Parque Metropolitano, Santiago Fecha: 19 de Octubre Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs. Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 5°A
7	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Papudo, recorrido costero, región Valparaíso Fecha: 19 de octubre 2023 Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 17:00 hrs. Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 7°A

8	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Papudo, recorrido costero, región Valparaíso</p> <p>Fecha: 19 de octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 17:00 hrs.</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 7°B</p>
9	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Zoológico Metropolitano, Santiago</p> <p>Fecha: 24 de octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs.</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 2°B</p>
10	1	Media jornada	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Parque "Tricao" Santo Domingo, Región de Valparaíso.</p> <p>Fecha: 24 de octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs.</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 3°A</p>
11	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Parque "Tricao" Santo Domingo, Región de Valparaíso.</p> <p>Fecha: 24 de octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 8:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs.</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 3°B</p>
12	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Acuario Valparaíso, Museo de Historia Natural, Teatro Títeres cerro Carcel</p> <p>Fecha: 25 de Octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 08:30 hrs. Hora Regreso: 14:00 hrs.</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: Kinder</p>
13	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Parque "Tricao" Santo Domingo, Región de Valparaíso.</p> <p>Fecha: 25 de octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 08:30 hrs. Hora Regreso: 18:00 hrs.</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 1°A</p>
14	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Artequín, Viña del Mar</p> <p>Fecha: 25 de octubre 2023</p> <p>Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 14:00</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 2°A</p>
15	1	Jornada Completa	<p>Bus de traslado, Salida Pedagógica</p> <p>Lugar: Kidzania, Museo Interactivo Mirador, MIN, Santiago</p> <p>Fecha: 25 de Octubre</p> <p>Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 18:00</p> <p>Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 6°A</p>

16	1	Media jornada	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Artequín, Viña del Mar Fecha: 26 de octubre 2023 Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 14:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 1°B
17	1	Media jornada	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Granja Educativa Concón Fecha: 15 de Noviembre Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 14:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: PreKinder
18	1	Media jornada	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Artequín Viña del Mar Fecha: 16 de Noviembre Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 14:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 5°B
19	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Zoológico Metropolitano, Museo Interactivo Mirador, Santiago Fecha: 23 de noviembre 2023 Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 18:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: 8°A
20	1	Jornada Completa	Bus de traslado, Salida Pedagógica Lugar: Zoológico Metropolitano, Planetario, Museo de Historia Natural, Santiago. Fecha: 08 de noviembre 2023 Hora Salida: 08:30 Hora Regreso: 18:00 Capacidad bus: 45 pasajeros Curso: Convivencia
21	1	Unidades	Bus de traslado, Campeonato Deportivo Lugar: Lugar por definir Fecha: Primer Semestre
22	1	Unidades	Bus de traslado, Campeonato Deportivo Lugar: Lugar por definir Fecha: Segundo Semestre

ESCUELA PUENTE COLMO : Camino Internacional, Puente Limache , Concón

ITEM	CANTIDAD	UN/MED	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
01	1	½ JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO 2023 HORARIO: 10:00 A 13:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "CAMPO EDUCATIVO", FUNDO COLMITO S/Nº, CONCON Y REGRESO DESDE "CAMPO EDUCATIVO", FUNDO COLMIRO S/Nº, CONCON A ESCUELA PUENTE COLMO
02	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE 2023 HORARIO: 9:00 A 16:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "CASCO HISTÓRICO VALPARAÍSO" Y REGRESO DESDE VALPARAÍSO A ESCUELA PUENTE COLMO
03	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MARTES 17 DE OCTUBRE 2023 HORARIO: 8:30 A 18:00 HORAS LUGAR: "MUSEO DE LA MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS", MATUCANA 501, SANTIAGO Y REGRESO DESDE SANTIAGO A ESCUELA PUENTE COLMO
04	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: JUEVES 19 DE OCTUBRE 2023 HORARIO: 10:00 A 18:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO" BANDERA 361, SANTIAGO, Y REGRESO DESDE "MUSEO DE ARTE PRECOLOMBINO", VALPARAISO A ESCUELA PUENTE COLMO

05	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 8:30 A 18:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "PARQUE O'HIGGINS, SANTIAGO", Y REGRESO DESDE "PARQUE O'HIGGINS A ESCUELA PUENTE COLMO
06	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 10:00 A 18:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "MIM (MUSEO INTERACTIVO MIRADOR)", AV. PUNTA ARENAS 6711, LA GRANJA, SANTIAGO, Y REGRESO DESDE "MIM" SANTIAGO A ESCUELA PUENTE COLMO.
07	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 9:30 A 14:30 HORAS LUGAR: "BUINZOO", Ruta 5 SUR KILÓMETRO 32 CAMINO LONGITUDINAL SUR 01730 BUIN, REGIÓN METROPOLITANA Y REGRESO DESDE "BUINZOO" A ESCUELA PUENTE COLMO

08	1	½ JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 9:30 A 12:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "MUSEO ARTEQUIN", ALCALDE PRIETO, PARQUE POTRERILLOS 500, VIÑA DEL MAR Y REGRESO DESDE "MUSEO ARTEQUIN" A ESCUELA PUENTE COLMO
09	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: JUEVES 16 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 10:00 A 18:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "MIM (MUSEO INTERACTIVO MIRADOR)", AV. PUNTA ARENAS 6711, LA GRANJA, SANTIAGO, Y REGRESO DESDE "MIM" SANTIAGO A ESCUELA PUENTE COLMO
10	1	½ JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MARTES 21 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 9:30 A 12:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "URBAN FUN, PARQUE DE TRAMPOLINES", RAFAEL ARIZTÍA 587, 2260623 QUILLOTA, VALPARAÍSO, Y REGRESO DESDE "URBAN FUN" A ESCUELA PUENTE COLMO
11	1	JORNADA	CAPACIDAD: 45 PERSONAS FECHA: MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE 2023 HORARIO: 10:00 A 18:00 HORAS LUGAR: DESDE ESCUELA PUENTE COLMO HACIA "MIM (MUSEO INTERACTIVO MIRADOR)", AV. PUNTA ARENAS 6711, LA GRANJA, SANTIAGO, Y REGRESO DESDE "MIM" SANTIAGO A ESCUELA PUENTE COLMO.

ESCUELA IRMA SALAS SILVA: Calle Las Pimpinelas 1370 Sector de Higerillas, Concón

ITEM	CANTIDAD	UN/MED	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
1	1	UNIDAD	BUS TRASLADO MUSEO ARTEQUÍN 3° BÁSICO FECHA: AGOSTO LUGAR: PLANETARIO UNIVERSIDAD DE SANTIAGO CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
2	1	UNIDAD	BUS TRASLADO MUSEO ARTEQUÍN 4° BÁSICO FECHA: AGOSTO LUGAR: PLANETARIO UNIVERSIDAD DE SANTIAGO CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
3	1	UNIDAD	BUS TRASLADO CONGRESO 7° BÁSICO A FECHA: AGOSTO LUGAR: CONGRESO VALPARAÍSO Y Museo Historia Natural CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
4	1	UNIDAD	BUS TRASLADO CONGRESO 8° BÁSICO A FECHA: Agosto LUGAR: CONGRESO VALPARAÍSO y Museo Historia Natural Valparaíso CANTIDAD DE PASAJEROS: 40

5	1	UNIDAD	BUS TRASLADO Planetario SANTIAGO FECHA: OCTUBRE LUGAR: Planetario Santiago CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
6	1	UNIDAD	BUS TRASLADO MUSEO HISTORIA NATURAL FECHA: OCTUBRE LUGAR: MUSEO HISTORIA NATURAL SANTIAGO SANTIAGO CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
7	1	UNIDAD	BUS TRASLADO MUSEO HISTORIA NATURAL FECHA: OCTUBRE LUGAR: MUSEO HISTORIA NATURAL SANTIAGO CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
8	4	UNIDAD	BUS TRASLADO ESTADIO MUNICIPAL CONCÓN FECHA: OCTUBRE LUGAR: ESTADIO MUNICIPAL CONCÓN CANTIDAD DE PASAJEROS: 450
9	1	UNIDADES	BUSES TRASLADO ARTEQUIN Y MUSEO FONK 1° FECHA: NOVIEMBRE LUGAR: ARTEQUIN Y MUSEO FONK VIÑA DEL MAR CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
10	1	UNIDAD	BUSES TRASLADO ARTEQUIN Y MUSEO FONK 2° FECHA: NOVIEMBRE LUGAR: ARTEQUIN Y MUSEO FONK VIÑA DEL MAR CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
11	1	UNIDAD	BUS TRASLADO JARDÍN BOTÁNICO PREKINDER FECHA: NOVIEMBRE LUGAR: JARDÍN BOTÁNICO VIÑA DEL MAR CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
12	1	UNIDAD	BUS TRASLADO JARDÍN BOTÁNICO KINDER FECHA: NOVIEMBRE LUGAR: JARDÍN BOTÁNICO VIÑA DEL MAR CANTIDAD DE PASAJEROS: 45
13	1	UNIDAD	BUS TRASLADO KIDZANIA 5° BÁSICO FECHA: NOVIEMBRE LUGAR: KIDZANIA SANTIAGO CANTIDAD DE PASAJEROS: 45

LICEO POLITÉCNICO: Calle Porvenir 867 Concón

ITEM	CANTIDAD	UN/MED	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
1	10	UNIDAD	Bus de 10 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>INACAP Valparaíso</u> Día: todos los días Miércoles Horario: 08.00 a 13:00 horas. Curso: 4°D Agosto 9-16-23-30 Septiembre 6-13-27 Octubre 4-11-18
2	10	UNIDAD	Bus de 35 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: INACAP, DUOC VALPARAÍSO Día: Jueves Horario: 08.00 a 13:00 horas. Curso: 4°B y 4°C Agosto 10-17-24-31 Septiembre 7-14-28 Octubre 5-12-19
3	1	UNIDAD	Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Universidad Santa María Sede Viña del Mar, Día: Martes 01 de Agosto del 2023. Horario: 08.00 a 13:00 horas. Curso: 3° C

4	1	UNIDAD	<p>Bus de 40 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Constructora Villa Alemana Día: Miercoles 2 de Agosto del 2023. Horario: 10:30 a 13:00 horas. Curso: 4°C</p>
5	1	UNIDAD	<p>Bus de 12 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Cervecería Ralls Quilpué Día: Miercoles 2 de Agosto del 2023. Profesora: <u>Jenny Gallardo</u> Horario: 13:00 horas a 17 horas Curso: 4°D Gastronomía</p>
6	1	UNIDAD	<p>Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Ressort Hippocampus, Concón</u> Día: Jueves 3 de agosto del 2023. Profesora: <u>Jenny Gallardo</u> Horario: 9:30:00 a 13:00 Curso: 4°B Gastronomía</p>
7	1	UNIDAD	<p>Bus de 19 asientos con cinturón de seguridad. Lugar Universidad Santa María Sede Viña del Mar. Día: Jueves 3 de agosto del 2023. Profesor: Betsabé Matus Horario: 8 a 16:00 horas. Curso: 4°C Construcción</p>
8	1	UNIDAD	<p>Bus de 30 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Rosa Agustina, El Rústico, No Me Olvides, Olmué Día: Viernes 4 de agosto del 2023 Profesora: <u>Carolina Bustos</u> Horario: 09.30 a 15:30 horas. Curso: 4°B 4°D Gastronomía</p>
9	1	UNIDAD	<p>Bus de 27 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Viña Mar, CASABLANCA</u> Día: Lunes 7 de agosto del 2023. Profesora: <u>Carolina Bustos</u> Horario: 8:0 a 13:00 horas. Curso: 4°B 4°D Gastronomía</p>
10	1	UNIDAD	<p>Bus de 42 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Dulcería La Liguana. L Ligua</u> Día: Miercoles 16 de agosto del 2023. Profesores: <u>Jenny Gallardo</u> Horario: 10:30 a 15:00 Curso: 3°B y 3°D Gastronomía</p>
11	1	UNIDAD	<p>Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Hotel Acqua Radisson , Concón. Día: Marte 29 del 2023. Profesor: <u>David López</u> Horario: 08.00 a 13:00 horas. Curso: 3° D</p>
12	1	UNIDAD	<p>Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Universidad Santa María Sede Viña del Mar</u> Día: Miercoles 30 de Agosto del 2023. Profesora: <u>Betsabé Matus</u> Horario: 8:0 a 13:00 horas. Curso: 3°C</p>

13	1	UNIDAD	<p>Bus de 16 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Hotel Acqua Radisson Concón.</u> Día: Viernes 1 de Septiembre del 2023. Profesor: <u>Carolina Bustos</u> Horario: 9:30 a 13:00 horas. 4°B Gastronomía</p>
14	1	UNIDAD	<p>Bus de 19 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Empresa Constructora en Quillota</u> Día: Miercoles 3 de Septiembre del 2023. Profesor: <u>Betsabé Matus</u> Horario: 08:00 a 13:00 horas. Curso: 4°Construcción</p>
15	1	UNIDAD	<p>Bus de 12 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Pomaire, Melipilla</u> Día: Viernes 08 de septiembre del 2023. Profesor: <u>Jenny Gallardo</u> Horario: 9:00 a 17:00 horas. Curso: 4°D Gastronomía</p>
16	1	UNIDAD	<p>Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Universidad Santa María sede Viña del Mar Día: Martes 26 de septiembre del 2023. Profesor: <u>Brajan Sonnco</u> Horario: 09:30 a 1400 horas. Curso: 3ro Construcción</p>
17	1	UNIDAD	<p>Bus de 12 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Food and Service, Santiago.</u> Día: Jueves 28 de septiembre del 2023. Profesor: <u>Jenny Gallardo</u> Horario: 11:00 a 17:00 horas. 4°D Gastronomía</p>
18	1	UNIDAD	<p>Bus de 16 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Malandrino, Valparaíso Día: lunes 2 de octubre del 2023. Profesor: <u>David López</u> Horario: 9:30 a 13:00 horas. Curso: 4° Gastronomía</p>
19	1	UNIDAD	<p>Bus de 12 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Restaurant Caballito de Palo, Puchuncaví</u> Día: Viernes 6 de octubre del 2023. Profesor: <u>Jenny Gallardo</u> Horario: 10.00 a 15:00 horas. 4°D Gastronomía</p>
20	1	UNIDAD	<p>Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Constructora, Valparaíso</u> Día: Miércoles 11 de octubre del 2023. Profesor: Betsabé Matus Horario: 08.00 a 13:00 horas. 3° Construcción</p>

ITEM	CANTIDAD	UN/MED	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
21	1	UNIDAD	Bus de 121asientos con cinturón de seguridad. Lugar: <u>Fábrica de Champiñones Concón</u> Día: Martes 17 de octubre 2023 Horario: 09:30 a 13:00 horas. Curso: 3°D
22	1	UNIDAD	Bus de 21asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Universidad Santa María sede Viña del Mar Día: Martes 17 de octubre 2023 Horario: 9:300 a 14:00 horas. Curso: 3°C Construcción
23	1	UNIDAD	Bus de 21 asientos con cinturón de seguridad. Lugar: Constructora de Peñablanca Día: Miercoles 25 de octubre del 2023. Horario: 08.00 a 13:00 horas. Curso: 3° C
24	3	UNIDAD	Bus de 45 asientos con cinturón de seguridad Lugar: Planetario, Santiago Día: Martes 5 de diciembre 2023 Horario: 8:00 a 17 horas 1° Medio
25	3	UNIDAD	Bus de 45 asientos con cinturón de seguridad Lugar: Parque Quinta Normal, Santiago Día: Miercoles 6 de diciembre 2023 Horario: 8:00 a 13 horas 2° Medio

CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROVEEDORES

1.- Deberán ofertar por la totalidad de los viajes solicitados las ofertas incompletas no serán evaluadas y serán rechazadas.

2.- Los Buses deben tener una antigüedad no superior a 8 años (2015 a la fecha)

3.- Deben presentar copia de Licencia de Conducir del chofer del bus, según la exigencia legal en esta materia y en concordancia con el tipo de vehículo a conducir.

4.- Fotocopia de Cédula de Identidad del conductor

5.- Certificado del chofer, de no estar inhabilitado para trabajar con menores, documento emitido por el sitio web del Registro Civil.

6.- Documentos de Revisión Técnica al día, permiso de circulación, SOAP , padrón y autorización para este tipo de servicio del o los buses

7.- Disponer de Bus de repuesto en caso de fallas o imprevistos

Las fechas señaladas de los viajes podrán reprogramarse por el Departamento de Educación cuando se produzcan motivos de fuerza mayor.

8.- **FACTURACIÓN:** Por tratarse de 4 establecimientos educacionales con financiamiento independiente, el proveedor adjudicado deberá facturar por separado, emitiendo una factura por cada establecimiento.

BASES ADMINISTRATIVAS PARA LICITACION PÚBLICA

“Arriendo de Buses para el Traslado de Estudiantes de Establecimientos Educacionales de la Municipalidad de Concón”.

ARTÍCULO N° 1: DEL OBJETIVO

La Ilustre Municipalidad de Concón y el Departamento de Educación Municipal, como Unidad Ejecutora, llama a Licitación Pública para el **“Arriendo de Buses ”** lo que permitirá realizar salidas a terreno con fines pedagógicos para mejorar el proceso educativo.

Las presentes Bases Administrativas, complementadas por las Especificaciones Técnicas correspondientes, están destinadas a regular la licitación, mediante la cual la Municipalidad y el Departamento de Educación Municipal, convoca a Empresas para que oferten por dichos equipos computacionales.

ARTÍCULO N° 2: DE LA DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

En las presentes Bases, los siguientes términos serán interpretados de la manera que se indica a continuación:

Bases: Son el conjunto de normas y disposiciones que regulan el Proceso de Licitación y a las cuales queda sometida la relación del Municipio y el Contratista Oferente. Comprenden las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y cualquier otro documento que forme parte de la Propuesta.

- A. Orden de Compra: Es el instrumento a través del cual el mandante encarga la contratación de equipos computacionales a que se refieren las presentes Bases al Contratista adjudicado.
- B. Especificaciones Técnicas: Son el conjunto de condicionantes de carácter técnico al que debe ajustarse el Oferente para plantear su propuesta y desarrollar su trabajo en el evento de resultar adjudicatario
- C. Garantías Administrativas: Se refieren a la Seriedad de la Oferta y al oportuno y Fiel Cumplimiento de los términos que estableció en su propuesta, materializándose a través de un documento bancario (Vale Vista u otro documento de validez legal).
- D. Licitación: Es el proceso destinado a comprometer, mediante la emisión de la Orden de Compra y la correspondiente aceptación de ésta, la ejecución de la venta a que se refieren las presentes Bases.
- E. Oferta o Propuesta: Es el conjunto de proposiciones técnico-económicas presentadas por el oferente, las que deberán ajustarse a las exigencias establecidas en los antecedentes de la Licitación.
- F. Oferente, Proponente o Licitante: Cualquier persona natural o jurídica, que cumpla con los requisitos exigidos para participar en la Propuesta Pública y realiza la oferta.
- G. Adjudicatario: Es el Oferente cuya oferta ha sido aceptada por la Municipalidad de Concón para ejecutar el servicio a que se refieren las presentes Bases.
- H. Departamento de Educación Municipal Concón: Institución que convoca la presente Licitación, en adelante, D.A.E.M.
- I. Unidad Técnica: El Departamento de Educación Municipal Concón.
- J. Días: Siempre significa días corridos, salvo que específicamente en las bases se indique lo contrario.

ARTICULO N° 3: APLICACION DE NORMAS DE DERECHO

La presente licitación y su consecuente Orden de Compra se regirán exclusivamente por estas bases y por los anexos, oficios y enmiendas que forman parte de la misma y que pueda emitir el Departamento de Educación y la Municipalidad durante el proceso de licitación hasta la fecha de respuesta de las aclaraciones.

Supletoriamente se aplicarán las disposiciones legales y reglamentarias que contempla la legislación vigente en la materia.

ARTÍCULO N° 4: DE LA PROPUESTA

4.1. Sólo podrán presentar propuestas las personas naturales y/o jurídicas que estén inscritas en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (Portal Internet www.mercadopublico.cl), siempre y cuando cumplan con los requisitos y exigencias que establecen las presentes Bases.

4.2. La omisión, distorsión o falsificación de cualquiera de los documentos o antecedentes requeridos en las Bases, será causal suficiente para rechazar la propuesta presentada.

En conformidad a la modificación a la Ley de Compras Públicas se admite que pueda participar como Oferente, Proponente o Licitante una Unión Temporal de Proveedores, que corresponde a la asociación de personas naturales o jurídicas para la presentación de una oferta en caso de Licitaciones o la suscripción de un contrato, en caso de Trato Directo. En caso de que el Oferente esté constituido como Unión Temporal de Proveedores, la Garantía de Seriedad de Oferta podrá ser tomada por cualquiera de los integrantes de dicha Unión Temporal. A su vez, en caso de que el Oferente esté constituido como Unión Temporal de Proveedores, las Garantías de Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato podrán ser tomadas por cualquiera de los integrantes de dicha Unión Temporal

4.3. Los plazos a que se refieren las presentes Bases se entenderán en días corridos.

ARTICULO N° 5: DOCUMENTOS DE LICITACION

En los documentos de licitación constarán los antecedentes técnicos y administrativos que se requieren y los Procedimientos de Licitación.

Los documentos de licitación son los siguientes:

5.1. Las presentes Bases Administrativas y sus Especificaciones Técnicas

5.2. Las especificaciones técnicas contenidas para la presente licitación como dato anexo técnico en portal www.mercadopublico.cl

- 5.3. Las consultas y respuestas sobre aspectos administrativos y/o técnicos de la Licitación.
- 5.4. El Acta de Apertura de la Propuesta.
- 5.5. La Orden de Compra girada a nombre del proponente u oferente adjudicatario.
- 5.6. El Contrato de Servicio que se suscribe entre el Municipio de Concón representado por el Departamento de Educación y el adjudicatario será la Orden de Compra respectiva, en el caso de que el valor total del servicio sea inferior a 1000 UTM. Si el valor total del servicio resultare mayor o igual a 500 UTM se solicitará la aprobación del Concejo Municipal para la suscripción del respectivo contrato con el Municipio de Concón.
- 5.7. Todo otro documento que forme parte de la Licitación.

ARTICULO N° 6: ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Se aceptarán solicitudes de aclaración a las Bases y Especificaciones Técnicas solamente a través del Portal www.mercadopublico.cl Las respuestas correspondientes serán publicadas en el mismo Portal de acuerdo al programa de eventos establecido en el llamado a Propuesta Pública.

ARTICULO N° 7: MODIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

La Unidad Técnica podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, hasta 3 días hábiles antes de que venza el plazo para la presentación de ofertas, modificar los documentos de licitación, mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un oferente. Las modificaciones realizadas a esta licitación, que serán publicadas en el Portal www.mercadopublico.cl, serán oficialmente obligatorias y pasarán a ser parte integrante de las presentes Bases.

ARTICULO N° 8: DE LA REPRESENTACION DEL OFERENTE

El Oferente individualizará en su oferta la persona facultada para representarlo con amplios poderes en la presente Licitación para lo cual acompañará el Documento Público en que conste dicha personería.

ARTÍCULO N° 9: DE LOS PRECIOS

Los precios deberán cotizarse en Moneda Nacional (pesos) e incluir todos los impuestos legales que correspondan además de los costos de garantías necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El monto del Servicio será el que el proveedor haya presentado en su oferta económica

ARTÍCULO N° 10: DE LA FORMA DE PAGO

El Departamento de Educación Municipal Concón pagará a 30 días y en una cuota, luego de la recepción conforme de los viajes efectivamente realizados y la correspondiente facturación.

No se consideran pagos anticipados.

Facturación: Por tratarse de 4 establecimientos educacionales con centros de costo diferentes, el proveedor deberá facturar por separado para cada establecimiento, los datos de facturación se entregarán oportunamente al proveedor adjudicado

ARTICULO N° 11: DE LA VIGENCIA DE LA OFERTA

La oferta que presente el Contratista tendrá una vigencia de 60 días, a contar de la fecha de Apertura de la Propuesta.

ARTÍCULO N° 12: DE LAS FECHAS

12.1. Fecha de Publicación

De acuerdo al Programa de Eventos establecido en Portal www.mercadopublico.cl

12.2. Fecha de Consultas

De acuerdo al Programa de Eventos establecido en Portal www.mercadopublico.cl

12.3. Fecha de Respuesta a Consultas

De acuerdo al Programa de Eventos establecido en Portal www.mercadopublico.cl

ARTICULO N° 13: APERTURA DE PROPUESTA

El acto de Apertura se llevará a efecto de acuerdo al Programa de Eventos establecido en el Portal www.mercadopublico.cl

ARTICULO N° 14: ACLARACION DE OFERTAS

A fin de facilitar el análisis, evaluación y comparación de ofertas, el Departamento de Educación Municipal Concón podrá, a su discreción, solicitar a un oferente que aclare su oferta. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente, se hará por escrito vía portal Mercado Público y no se pedirá, ofrecerá ni permitirá cambios en el precio ni en los aspectos sustanciales de la oferta.

ARTÍCULO N° 15: DE LAS GARANTIAS ADMINISTRATIVAS

Los documentos de garantía se tomarán por los montos y fechas de vigencia siguientes, a nombre de la Municipalidad de Concón y/ o Departamento de Educación Municipal.

15.1.- Documento Seriedad de la Oferta (no se exige)

15.2.- Documento de Resguardo del Fiel Cumplimiento de las Obligaciones del Proveedor Adjudicado (No se exige)

La garantía de los viajes se regirá por la garantía establecida en la Ley N°19.496 sobre Derechos del Consumidor. Sin embargo los proveedores podrán ofrecer una garantía mayor para mejorar su oferta, lo que implicará la asignación de mayor puntaje en la evaluación de las ofertas.

ARTICULO N° 16: PROCEDIMIENTO DE LA APERTURA ELECTRÓNICA

El Procedimiento de Apertura electrónica será de responsabilidad del Encargado de Adquisiciones y el Supervisor Chile Compras del Departamento de Educación Municipal Concón.

Para determinar la admisibilidad de las ofertas la Comisión de Apertura se reserva el derecho de rechazar o admitir aquellas ofertas que presenten defectos de forma, omisiones o errores menores, siempre que estos no alteren el tratamiento igualitario de los oferentes y la sujeción a las Bases.

Asimismo, el D.A.E.M. podrá solicitar, por escrito, con posterioridad al Acto de Apertura, las aclaraciones o informaciones que considere oportunas, que no alteren o modifiquen las Bases Administrativas de la Propuesta, el principio de igualdad entre los oferentes y que no signifique alteración de la oferta. Las respuestas deberán ser por escrito y se limitarán a los puntos solicitados

ARTICULO N° 17: REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas se recibirán en el portal www.mercadopublico.cl hasta el día y hora indicados en el Programa de eventos establecidos a partir de dicha hora no se aceptarán nuevas ofertas, no se podrán retirar las ofertas presentadas y no se admitirán cambio o arreglos que tiendan a alterar, completar o complementar su contenido.

17.1 Documentos Administrativos:

Los oferentes deberán presentar Declaracione Jurada según formato Chilecompra, publicadas en el portal www.mercadopublico.cl y adjuntar a su oferta.

17.2 Documentos Obligatorios a Presentar en la Propuesta Técnica:

- Propuesta Técnica o Listado de Viajes se debe presentar en concordancia con las Especificaciones Técnicas de los servicio solicitados en la presente licitación, deberá contener la descripción técnica y condiciones de los servicios ofrecidos.
- Importante es que el oferente señale los servicios de post venta asociados a la oferta. Es deseable que el proveedor señale tiempo de respuesta para la reposición de un bus por fallas imprevistos o por mal funcionamiento, atención de consultas de los usuarios y otros
- Documento que señale el plazo de reposición del bus por fallas o imprevistos

17.3 Documentos para la Propuesta Económica:

Propuesta Económica:

Se debe incluir:

- a) Presupuesto que incluya los valores unitarios de cada viaje, valores totales netos, IVA y valor total con IVA.
- b) La propuesta económica deberá ser presentada en moneda nacional (Pesos)

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español a través del Portal www.mercadopublico.cl, ingresando los anexos adjuntos a la presente licitación, (firmados a menos que se tenga firma electrónica), o en formatos Escaneados o PDF.

Las ofertas que no ingresen los anexos anteriormente citados, quedaran fuera del proceso licitatorio y no formaran parte del proceso de adjudicación.

El oferente al que se notifique la adjudicación mediante la emisión de la Orden de Compra correspondiente, deberá entregar los anexos anteriormente citados en papel original, debidamente firmados. (Siempre que se soliciten).

El monto estimado para financiar el servicio de arriendo de buses es de \$23.700.000 impuestos incluidos.

Las ofertas deberán considerar todas las exigencias, antecedentes y elementos señalados en estas Bases de Licitación y en las Bases Técnicas.

ARTICULO N° 18: COMISION DE PROPUESTA:

La Comisión de Evaluación de la Propuesta estará conformada por: El Director del D.A.E.M, el Director del Liceo Politécnico y la Directora de la Escuela Irma Salas Silva o quienes les reemplacen.

La fecha de adjudicación podrá ser modificada en caso excepcional calificado estimado por el Departamento de Educación, por razones de fuerza mayor en la que la Comisión Evaluadora no se pudiese reunir por motivos calificados, situación que será informada a los oferentes a través del Portal www.mercadopublico.cl

ARTICULO N° 19: DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA

El Procedimiento de Evaluación de la Propuesta estará a cargo de la Comisión señalada en el punto anterior.

Las propuestas que no se ajusten a estas bases serán descalificadas, como también lo serán aquellas que omitan alguno de los antecedentes requeridos.

La decisión que adjudique la propuesta se justificará ante los oferentes mediante el Acta de Evaluación sin embargo, las observaciones que la propuesta seleccionada merezca, deberán ser subsanadas por el respectivo oferente, en forma previa a la emisión de la orden de compra o la suscripción del contrato que se celebre.

La evaluación y calificación de las ofertas se efectuará conforme a los criterios de evaluación incorporada a estas Bases.

ARTICULO N° 20: CRITERIOS DE EVALUACION

20.1 Cumplimiento Requisitos Formales: 5%

Se evaluará el cumplimiento de Requisitos Formales considerando la presentación de documentación exigida en el numeral 2,3, 4, 5 y 6 sobre documentación del o los Buses y sobre documentación del o los choferes contenidas en las **CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROVEEDORES:**

REQUISITOS FORMALES	Puntaje
Presenta toda la documentación de los buses y conductores	5%
Falta un documento de los buses o conductores	3%
Faltan 2 documentos y más de los buses o conductores	1%

20.2 Calidad de la Propuesta Técnica 45%

La calidad de la Propuesta Técnica se medirá considerando tres aspectos

- a) **Tiempo de Reposición del Bus por fallas en la ruta (15%)**
- b) **Antigüedad de los Buses (15%)**
- c) **Cantidad de Buses para prestar el Servicio (15%)**

Tiempo de Reposición del Bus por fallas en la ruta 15%	Puntaje
1 a 20 minutos	15%
21 a 40 minutos	10%
41 a 60 minutos	5%
61 o más minutos	1%

Antigüedad del o los Buses 15%	Puntaje
Bus del año 2021 a 2023	15%
Bus del año 2019 a 2020	10%
Bus del año 2017 a 2018	5%
Bus de años 2015 a 2016	3%

La oferta que presente 2 o más buses, se determinará un promedio de los puntajes asignados a cada bus.

Cantidad de Buses 15%	Puntaje
Oferta 4 o más buses para prestar el servicio	15%
Oferta 3 buses para prestar el servicio	10%
Oferta 2 buses para prestar el servicio	5%
Oferta 1 bus para prestar el servicio	1%

20.3 Oferta Económica 50%

Se evaluará con el mayor puntaje a la oferta más Económica, (La oferta de menor valor). El puntaje se calculará por aplicación de la siguiente fórmula matemática:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{\text{Oferta de menor valor}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 50\%$$

ARTICULO N° 21: DE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA

El Alcalde adjudicará la propuesta, considerando los criterios de evaluación aplicados en los informes técnicos y económicos que elaborará la Comisión de Evaluación de la Propuesta y designada para estos efectos. La adjudicación se efectuará por el Portal www.mercadopublico.cl.

El Alcalde adjudicará la oferta que, sea la más conveniente a los intereses institucionales, reservándose el derecho de aceptar o no, cualquiera de ellas, aunque no sea la de más bajo precio, o bien rechazarlas todas, sobre la base de un informe fundado.

El Municipio de Concón declarará desierta la licitación cuando no se presenten ofertas, se declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en las bases, o cuando estas no resulten convenientes a los intereses del Municipio, no será adjudicada la licitación cuando las ofertas obtengan un puntaje inferior al 70% del total asignado a la evaluación.

ARTICULO N° 22: NOTIFICACION

Resuelta la propuesta, el D.A.E.M. subirá la Adjudicación al Portal www.mercadopublico.cl, adjuntando el Decreto o la Resolución que respalda este acto y que dispondrá la emisión de la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO N°23 DE LA ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

La Orden de Compra "OC" emitida por el DAEM de Concón deberá ser aceptada por el proveedor que adjudique la licitación a más tardar en 24 horas desde la fecha de envío, si el proveedor no acepta la Orden de Compra dentro del plazo establecido, será anulada y readjudicada a la siguiente oferta si se ajusta a los requisitos establecidos en las presentes Bases.

ARTICULO N° 24: ANULACIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO

El D.A.E.M notificará al Oferente de su decisión de anular la Orden de Compra y/o Contrato por lo siguiente:

- Acuerdo entre las partes.
- Cualquier incumplimiento de las obligaciones que asume el proveedor en su Propuesta.
- Se haya dictado auto apertura de juicio oral en contra del Proveedor.
- Es declarado en quiebra.

Al verificarse incumplimiento por parte del Oferente se notificará al proveedor del término del contrato y anulación de la Orden de Compra, en concordancia con lo establecido en el artículo 79 ter del DS.250 Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

ARTICULO N° 25: RESOLUCIÓN DE EMPATE

En caso de existir un puntaje igual entre dos o más oferentes, lo cual implique un empate entre ellos, se hará una nueva evaluación entre las oferta empatadas, considerando como primer criterio de análisis la **Oferta Económica**.

Si la situación de empate persiste, se seguirá con el puntaje ponderado del **Propuesta Técnica**

En caso de persistir el empate, se considerará como tercer criterio de desempate el puntaje ponderado del **Cumplimiento de Requisitos Formales**.

ARTÍCULO N° 26: READJUDICACION:

En caso que el proveedor adjudicado no pueda cumplir con los productos o servicios adjudicados, el Departamento de Educación Municipal Concón, podrá readjudicar el proceso licitatorio a la segunda oferta mejor evaluada, de acuerdo al acta de evaluación informada en el Sistema de Información www.mercadopublico.cl

ARTICULO N° 27: PLAZOS Y MULTAS

PLAZOS:

El Plazo de entrega del servicio será el informado en las presentes Bases, sujeto a modificaciones por motivos de fuerza mayor.

MULTAS:

Se aplicarán multas por atrasos en la hora de llegada al inicio de cada viaje:

15 a 20 minutos de atraso 0,5 UF

21 30 minutos de atraso 1 UF

31 a 40 minutos de atraso 1,5 UF

Multa por viaje no realizado 1 UF

Multa por no reposición del bus por fallas en el transcurso del viaje 2 UF

ARTÍCULO N° 28: DEL ARREGLO DE CONTROVERSIA

Para la solución de las diferencias que se pudieren originar durante el Proceso, o en general, en el incumplimiento de las obligaciones que tienen su fuente en la presente Licitación, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Comuna de Concón o Viña del Mar.

3. **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto en la plataforma del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas.
4. **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios como integrantes de la comisión Evaluadora de la presente licitación.
 - a) Christian Zepeda Echeverría, Director D.A.E.M, o quien lo represente.
 - b) Gonzalo Figueroa Herrera Director Liceo Politécnico, o quien lo represente.
 - c) Claudia González Reginato, Directora Escuela Irma Salas Silva o quien lo represente

Quienes serán sujetos pasivos mientras dure el proceso de licitación, según lo dispuesto en la Ley N°20730.

5- **PÁSESE** el presente decreto a la administradora de la Ley del Lobby

6.-**DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Maria Liliana Espinoza Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL


María Leticia López Campos
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)

FRV/MFC/MLEG/CZE/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 JUL 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO DE CONTROL
06 JUL 2023
RECIBIDO HORA: _____